



# Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.

Teléfono: 7963 0000



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ERMITA  
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.

DECRETO 101-97  
ARTICULO 17 Ter.  
INCISO C) BONOS Y BENEFICIOS SALARIALES

DOCUMENTO QUE RESPALDA BONOS O BENEFICIOS SALARIALES, DERIVADOS DE PACTOS COLECTIVOS DE TRABAJO U OTROS SIMILARES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.

No.	BENEFICIO SALARIAL	BASE LEGAL
1	BONIFICACION INCENTIVO	DECRETO 37-2001
2	BONIFICACION ANUAL PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO (BONO 14)	DECRETO 42-92 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATELAMA.
3	AGUINALDO	ARTICULO 102 INCISO J: CONSTITUCION POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.
4	BONIFICACION PROFESIONAL	ACUERDO GUBERNATIVO 327-90 ART. 3 SE FIJA EN TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES (Q.375.00) MENSUALES, PARA SERVIDORES PUBLICOS CON TITULOS UNIVERSITARIO Y CON CALIDAD DE COLEGIADOS ACTIVOS.

Y PARA LOS USOS QUE CORRESPONDAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

SONIA AZUSENA SAGASTUME FLORES  
DIRECTORA AFIM



*¡Trabajando sin Parar!*